

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Jueves 21 de Diciembre de 1911

Núm. 3.725

ACTUALIDAD ARANCELARIA

## LA CUESTIÓN DE LOS SACOS

Las cosas que parecen insignificantes, suelen tener grandísima importancia.

Acaso, lector, consideras al saco como un modesto tejido, que sirve de envoltorio provisional a distintas materias y no sabes que á expensas de la fabricación de sacos, viven diez y ocho mil obreros y trabajan sesenta y dos fábricas.

Los sacos tributan 0'60 céntimos por kilo y ahora, en virtud de transacción admitida por los fabricantes, con propósito de proporcionar sacos baratos á los agricultores, habrá dos partidas, una que adenderá 0'80 y otra 0'52 céntimos por kilo.

Contra este proyecto formuló voto particular el señor Sedó, porque entiende que en la forma en que la administración reduce las partidas, resulta que, de hecho, una serie de sacos superiores pagará 0'80 céntimos, haciendo ineficaz la protección que se aparenta dar á una parte de la industria como compensación del sacrificio que se le exige en el resto de lo que produce.

Pero lo que resulta inaudito, es que se pretenda abrir un portillo por el que todos los sacos (cualquiera que sea su calidad) paven de *matute*, pagando tan solo 0'10 céntimos por kilo siempre que se declare que están usados y lo parezcan.

Facil es presumir que á los pocos días de estar vigente semejante disparate, las fábricas extranjeras harán máquinas capaces de producir sacos viejos, sin contar con que los sacos nuevos puedan usarse, para justificar su apariencia de sacos usados.

Más noble hubiera sido decretar la desaparición de la industria saquera española, brindando el *monio* á la producción extranjera.

Aquí, donde en nombre de la protección á los productos nacionales, no vacilamos en establecer derechos de un 50 por 100 sobre el trigo, donde para proteger el cultivo de la remolacha hemos convertido el azúcar (artículo de primera necesidad) en golosina reservada á las clases privilegiadas, pretendemos para dar un beneficio (que ha de quedar exclusivamente en manos del intermediario) destruir una industria esparcida por toda España y sostenedora de millares de familias.

Si tratamos de fomentar la emigración, vamos por buen camino.

En nombre de estos intereses, que se presentaron renunciando abnegadamente á una gran parte de la protección, bajo la cual habían nacido, se levantó la voz autorizada del señor Sedó (Presidente del Fomento del Trabajo Nacional) para demostrar la injusticia y combatir la codicia escandalosa que temerariamente ponen de manifiesto los detractores de la industria española.

La junta de aranceles y valoraciones, delibera en medio del secreto más impenetrable, los fabricantes nacionales tiemblan por sus amenazados intereses. Los fabricantes extranjeros se aprestan á invadir en son de conquista nuestro mercado.

Contra los estímulos de la codicia, lucha valientemente un catalán ilustre, don Luis A. Sedó y su nombre se-

rá bendecido por esos miles de obreros cuyo porvenir depende de tan poca cosa:

¡Do unas cuantas toneladas de sacos vacíos!

*Distraído.*

## Noticias militares

ALUMNOS

Con permiso de pascuas han llegado á Córdoba, don Joaquín de Miguel, don Manuel Serazá, don Felipe Garrido y don José del Molino, alumnos de la Academia de infantería.

LICENCIA

Al médico primero de la Remonta don Bonifacio Collado, se ha concedido licencia de pascuas.

GALA

Pasado mañana día de la Reina Doña Victoria, vestirán de gala la tropa de la guarnición, y se izará el pabellón Nacional en los edificios militares.

CLASIFICADO

Ha sido clasificado con el haber anual de 412'50 pesetas el comandante retirado en Córdoba, don José Quesada y Quesada.

CRÓNICA DE BÉLGICA

## Nuevo triunfo del partido católico

(Colaboración de Prensa Asociada)

El partido católico camina de victoria en victoria y se halla cada día más fuerte y unido, para poder resistir con ventaja los continuos ataques de las fuerzas coaligadas de las izquierdas y del socialismo, cada vez más irritadas contra él.

Esta unión, esta cohesión del partido católico, acaba de ser puesta de manifiesto ante el país, que ha visto con satisfacción la doble victoria alcanzada en los debates parlamentarios (que han terminado) acerca de la situación militar y del Congo.

Oreán las opiniones, que el gobierno, no contestaría á estas interpelaciones, «ó lo haría vagamente» y que su caída sería inevitable; pero estos cálculos, no sólo han fallado por su base, sino que los últimos debates han dado ocasión al gabinete católico, para mostrarse más fuerte y más unido que nunca.

En vano los *leaders* de las oposiciones, los Vanderveelde, los Hymans, los Sorand, los Monville y otros han multiplicado sus esfuerzos, dando á las interpelaciones, formas violentas y antiparlamentarias. El general Helleband ministro de la Guerra y Mr. Renkin ministro de las colonias, han respondido pronto y valientemente y el Presidente del Gobierno Mr. De Broqueville coronó el éxito con tan hermosas frases, que hicieron decisiva la victoria.

En el debate militar, que con tanta ansiedad era esperado, las oposiciones, sostenían la tesis siguiente:

«Al ocurrir los sucesos, aún presentes en la memoria de todos, y que provocaron el gesto de Agadir, la nación se preguntaba con gran impaciencia, si estaba asegurada por el Gobierno, la defensa nacional.»

Partiendo de este punto, las oposiciones, intentaron en vano demostrar,

que el Gobierno católico no había quedado á la altura debida, patentando pruebas de impericia, de imprevisión y de abandono censurables. Afirmaban los enemigos de la causa católica, que las tropas carecían de armamento, de munición, de provisiones y de todo elemento primordial de guerra. Llegaron hasta leer cartas de algunos oficiales en las que se decía que determinadas plazas estaban indefensas, y artículos de periódicos alemanes que afirmaban, que una sorpresa, operada por un cuerpo de ejército alemán de treinta mil hombres, hubiera sido bastante para impedir la movilización del ejército belga. Podían nada menos, las oposiciones, que se abriesen una información y que ciertos individuos investigaran y examinaran las pruebas aducidas, contra el proceder del Gobierno, para hacer ostensible la culpabilidad de este y obligar al Ministro de la Guerra á abandonar su puesto, arrojando en su caída al Gobierno en pleno.

El ministro de la Guerra, no perdió (durante el debate) la serenidad y el aplomo en él habituales, y contestó punto por punto á cuantos cargos le hicieron las oposiciones, demostrando sin dejar lugar á duda, que ningún ejército se halla en tan buenas condiciones como el belga, para resistir cualquier campaña y que todo estaba prevenido al detalle, como las reservas de cartuchería, á pesar de no poderse garantizar por más de seis años las pólvoras modernas almacenadas.

Habló también del período transitorio porque pasa actualmente la nación, con el ensayo de la nueva ley de reclutamiento, combatió duramente á los socialistas, partidarios de que no existan ejércitos permanentes en la nación, y abogó el general Helleband porque no se disminuya el tiempo del servicio militar, haciendo grandes elogios del nuevo plan.

Faltaba el golpe de gracia, y este lo dió el Presidente del Gobierno N. Broqueville, el cual con su indiscutible talento, obligó á capitular á las izquierdas.

Omenzó diciendo, que los oficiales, que hallen ó crean hallar defectos en el nuevo proyecto de reclutamiento, deben advertírselo á sus jefes y superiores y no ir á contarlo á la prensa y á los políticos de la oposición, que de todo sacan partido para hacer armas contra el gobierno.

«Este es su deber, dijo el ministro, asegurando después, que estaba persuadido, que los oficiales que no lo han hecho así son una escasa minoría, pues tenía la convicción absoluta de que, si sobre la patria se carnicaran días de tristes desventuras, los oficiales del ejército, se conducirían como hombres de ciencia, se batirían bravamente, y vencerían ó sucumbirían como verdaderos héroes.»

«Si, lo que Dios no quiera, el horizonte volviera á entenebrecerse como no hace muchos días, en vez de las divisiones y las pasiones políticas actuales, estoy seguro, que todos haríamos ver al invasor del sagrado suelo patrio, que en Bélgica, no existe más que un solo valor, un solo corazón, una sola alma. ¡El alma belga!»

La Cámara toda aplaudió entusiasmada estos arranques de verdadero patriotismo y las oposiciones quedaron derrotadas, terminando la sesión, sin rectificaciones, ni nuevas protestas del enemigo común, á la religión y á la patria.

Igual derrota sufrieron las izquierdas, que altivamente inculpaban á los P. P. Jesuitas que se hallan en el Congo. El Ministro de las colonias N. Renkin con pruebas decisivas, defendió las gestiones de los P. P. de la Compañía de Jesús y las oposiciones, mordieron el polvo de nuevo, sufriendo otra vergonzosa derrota.

Con lo dicho basta, para que se comprenda, que nunca el Gobierno se ha hallado más seguro y más fuerte que ahora, y las oposiciones más castigadas y sometidas.

Otra crónica demostrará, como el país y el gobierno católico se compenetran mas cada día, para bien de la patria y para prosperidad de la nación.

C. Giraud.

Bruselas 12 de Diciembre de 1911.

## De Instrucción Pública

Se han recibido en la Junta provincial, los presupuestos de las escuelas de Oabra.

—De Posadas y Monturque han participado los maestros que no existen escuelas subvencionadas, en dichos pueblos.

—Se han concedido el sueldo de 1.100 pesetas á los maestros auxiliares de Lucena doña Magdalena Islán del Cerro y don José Sánchez Galán.

—El maestro de Oabra don José Durán ha remitido su hoja de servicio para ser incluido en el escalafón que le corresponde.

—Se han recibido las cuentas de material de Montilla de la clase de adultos, 2.ª escuela y adultos de Oabra, Esparragal, Priego, Valsequillo y 5.ª de Montoro.

—Por el Ayuntamiento de Montoro se ha acordado solicitar de la superioridad el desdoblamiento de la 1.ª escuela elemental de niñas de aquella población que tiene auxiliaria.

## NOTAS DE VERIN

La mejor contestación á los insultos ó insidias contra España y nuestro Rey de la prensa portuguesa es la relación sucinta de los hechos que en la vecina república están desarrollándose sin reparos descendiendo al lenguaje tabernario y matonesco de los llamados órganos de su opinión.

Pero antes de pasar á relatar estos hechos quiero cumplir el encargo que me ha dado la clase conservadora portuguesa residente hoy en Galicia, para que por medio de los periódicos de Prensa Asociada proteste en su nombre y como portugueses contra los groseros insultos que el órgano de Alfonso Costa «O Mando» dirige á D. Alfonso. Los insultos son tan injustificados y groseros y ofenden tanto á la dignidad de la nación española en la persona de su soberano que lo que se consigue—me dicen—es poner una barrera infranqueable entre ellos y nosotros. Cumplido el encargo de estos caballeros pasemos á relatar los hechos que allí en Portugal, están sucediéndose bajo el gobierno del soberano y gran señor don Augusto Vasconcellos.

ANGOLA PARA LOS ALEMANES

«O Seculo» tratando de la ocupación de algunos puestos del Sur de Angola por los alemanes publica la siguiente

carta: «Las noticias vagas y poco precisas que sobre tal ocupación se tienen dan como ocupadas por los alemanes toda la feja neutra que Juan D' Almeida á costa de su amor por la patria y de su trabajo consiguió cuando fué Gobernador de Huilla. Pero lo más grave es que los usurpadores que pretenden enriquecer su dominio colonial, robando á una nación pequeña y que bien saben que no pueden medirse con ella, no se contentaron con tomar una porción de terreno que nosotros poseíamos; fueron más lejos y traspasando el río Cubango, que sirve de límite natural, ocuparon también el puesto de Mucoso, puesto de la frontera que queda al lado derecho del río, sin que de nuestra parte haya habido el más pequeño pretexto contra tan gran afrenta que de manera ninguna merecemos de la poderosa Alemania.

Consta que el Gobernador general tan pronto tuvo conocimiento del hecho se lo comunicó al gobierno quejándose de la falta de fuerzas para intentar una pequeña resistencia respondiéndole el gobierno que evacuase la frontera».

HUELGA GENERAL EN FUNCHAL

En la capital de la Isla de Madeira ha estallado la huelga general entre los cargadores y descargadores de los muelles de aquella importante plaza comercial. El comercio está completamente paralizado y el gobierno carece de fuerzas para reprimir los desórdenes y garantizar el orden y la libertad de trabajo. Los anarquistas juntamente con los populares recorren las calles dando vivas á la anarquía y á la República Social.

EN LAS ISLAS AZORES SE PROCLAMA LA MONARQUÍA

En estas islas según les he telegrafado hoy se ha proclamado la Monarquía tomando parte en ella las fuerzas militares de la guarnición en aquellas islas, obligando á las autoridades á que arriasen la bandera republicana izando la azul y blanca, símbolo de la Monarquía en medio de entusiastas vivas á ella y á los acordes del himno monárquico.

El gobierno, á fin de someter á los contrarrevolucionarios ha enviado precipitadamente varios barcos con tropas, entre ellos el crucero «San Gabriel» con orden de desembarcarlas, pero evitando el bombardeo de las poblaciones de aquel archipiélago.

TEÓFILO BRAGA EN BARCELONA

En la Ciudad Condal, según nos dice el telegrafo, se encuentra este *personaje* portugués ex-Presidente del Gobierno provisorio de la República. Su visita supónese relacionada con el telegrama de adhesión de la Casa del Pueblo de Barcelona á la República Portuguesa y darle las gracias por sus crecimientos generosos para ir á combatir formando en sus numerosas y disciplinadas legiones á los monárquicos portugueses.

También se dice que una de las principales objetos de su detención en España es averiguar el paradero de las tres cajas con bombas explosivas, que procedentes de Portugal cayeron en poder de nuestras autoridades.

ROSARIO DE ACUÑA

El periódico «O Valenciano» de la fronteriza plaza de Valença de Minho dice: «Desde hace varios días se encuen-

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 14

BIBLIOTECA «PATRIA»

## LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Mestre

—¿Orees tú que Juans?...  
—¿Quién sabe? Acaso no haya notado tus atenciones excesivas; porque te has excedido.

—¡Yol...  
—Sí, tú. Y si no que se lo pregunté á Pepa Sánchez, la hija del médico. Buena sofoquina ha pasado, porque ni siquiera una vez la invitaste á bailar.

—Laura, ya que lo sabes; ya que consideras á tu amiga tan mercedora de ser amada y de entrar en nuestra familia; ya que mañana habremos de separarnos, quién sabe hasta cuándo, y si otra vez tendremos el honor de co-

bijar bajo nuestro techo á esa angelical criatura, ¿quieres hacerme un favor?  
—Con toda mi alma.

—Ve y dile que la amo. Fídelo permiso en mi nombre para declararle mi amor, si su corazón está libre, y evítame el dolor de saberlo si así no fuese. Es tal la emoción que su presencia me produce, que no hallaría palabras para decirle cuán grande es mi pasión, ante el temor de enojarla, ó de que me rechazara por estar enamorado de otro.

—De esto último puedes estar tranquilo. No tenemos secretos.

—Anda, ve, que mi corazón ansía poder dar expresión á esta congoja que me mata.

—Diga usted, caballero, y qué me dará en premio de mi servicio?

—Un beso como éste—dijo Carlos, besando á su hermana con gran efusión.

—Está muy bien, señorito. Si no es por esto, hoy te olvidas de tu hermana.

—Dispensa que no te haya besado como de costumbre; ¡sufro tanto!

Momentos después Laura y Juana caminaban por las alamedas del jardín, cogidas del brazo. Laura hablaba; Juana, con la cabeza baja y trazando rayas con su sombrilla en la arena, escuchaba con las mejillas teñidas por vivo carmín.

Carlos, en la ventana de su cuarto, seguía con la vista á las jóvenes, y á buen seguro que hubiese querido ser uno de aquellos pejarillos que revoloteaban por los árboles, alegrando el paisaje con sus trinos, para haber ido siguiéndolas y enterarse de su conversación.

Cuando Laura y Juana llegaron á la escalinata de la casa, aquella preguntó á su amiga:

—¿Q.é digo á mi hermano?

—Ya sabes mi carácter y cuán enemiga soy de decir una cosa de que no estoy bien segura. Yo no se lo que es amar, Laura; sólo he tenido trato con mi padre, y el cariño que se siente hacia un padre, debe ser tan distinto...

Unicamente puedo decirte que Carlos ha producido en mí una sensación desconocida, que al marchar al colegio pareceme que dejo aquí algo. Si amar es tener los mismos gustos, las mismas inclinaciones que otra persona, y gozar cuando ella goza y sufrir cuando ella sufre, yo amo á tu hermano, Laura; porque cuando Carlos se divertía en Treitorres como un machucho, parecíame como que el alma se me inundaba de alegría, y cuando anoche le miraba en la mesa, triste, mi corazón sufría como si hubiese experimentado alguna desgracia.

—¡Oh!, amiga mía, corro á llevar á Carlos la dicha con tanto anhelo esperada.

Y después de abrazar y besar á Juana salió pruriosa y dirigióse al cuarto de su hermano.

Al poco rato, mientras Laura ponía su revolución á los pollos del gallinero, Juana y Carlos, debajo de una alfombra encina que prestaba su sombra á la ca-

ra, cantaban ese sublime *dao* de amor, que omitimos por no haber sufrido variación de lo que el mundo es cuando.

A la hora de comer, Carlos que deseaba hacer partícipe á todo el mundo de la satisfacción que su alma para experimentaba, confesó á su padre cuanto aquella mañana había ocurrido. Si él era gustoso, para año nuevo se casarían. Había que pedir la mano de Juana. Ya conocía él á su padre y no la negaría. En cuanto á tía Roberts, no había que decir si sería gustosa cuando conociese á Juana.

Don Ramón, como ya dijimos, quería mucho á Juans, y recibió con júbilo la noticia de Carlos. El quedaba encargado de todo. Iba á ver al señor José para pedirle la mano de la joven, y si se la otorgaba, ya podía casarse. A fe que él deseaba sacar á Laura del colegio, que ya era una mujer y le hacía mucha falta, porque estaba algo achacoso. Pero que no le viniese con casorios ella también, porque eso sí que me



**Grandes Talleres**  
y **Fábrica de Aserrar Mármoles**  
**OBDULIO BLANCAS**  
PLAZA DE COLON (Antigua Fundación de A. Caro)  
**Córdoba.** TELÉFONO, NÚM. 122

Visite esta Casa y se convencerá es la que más barato vende

LÁPIDAS en marmol blanco, desde 6 pesetas en adelante. CHIMENEAS francesas en marmol blanco ó de color, desde 30 pesetas.  
LÁPIDAS en marmol negro de Bélgica, 1.ª, desde 30 ptas. SOLERIAS desde 7'50 pesetas metro superficial.  
PANTEONES completos para sepultura temporal ó perpetua, desde 100 pesetas. ZÓCALOS desde 10 pesetas metro cuadrado.  
ESCALONES desde 8 pesetas metro lineal en adelante. TAPAS para muebles, desde 15 pesetas metro cuadrado.  
Se garantiza que las lápidas negra salidas de mis talleres son de legítimos mármoles de Bélgica, y no de pizarra como venden otras casas

== Gran Exposición permanente de trabajos para Cementerios ==

**El Fénix Agrícola**  
**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS**  
**A Prima Fija**  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000  
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid  
**OPERA LOS RANOS SIGUIENTES**  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 10 de marzo 1909.

**BODEGA**  
DE  
Vinos finos de Montilla y de los Moriles  
Calle Deanes, número 8  
Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precios de bodega.  
Depósito de la marca GLADIADOR.  
Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.  
Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

**Fábrica de Géneros de Punto**  
DE  
**Francisco Montilla y Collás**  
Leiva Agullar, 12.—Córdoba  
Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre croses, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, toallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros También se reciben encargos de medias de casador.  
ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perlé, lana alemana y de australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.  
DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.  
CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación á todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.  
Se necesitan oficiales y aprendizas.

**Conferencias telefónicas**  
(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 21 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'65. —El 5 por 100 amortizable, á 101'10. —Cédulas hipotecarias, á 101'75. Las acciones del Banco de España, á 459 00. Las de la Tabacalera, á 000'00. Los francos, á 7'95. Las libras esterlinas á 27'17.

**Política**  
Madrid 21 (tres tarde)  
Madrid 21 (seis tarde)  
Para las Cortes

El señor Canalejas ha recibido hoy á una comisión de Cadiz que fué á interesarle en favor de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cadiz.

El Presidente les dijo que él estaba muy interesado en que se celebrasen esas fiestas con gran esplendor.

Añadió que este asunto será uno de los primeros que se discutan al reunirse las Cortes.

**Consejo de Guerra**  
Játiva.—A las ocho de esta mañana ha comenzado el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Septiembre último.

Preside el Consejo de Guerra el teniente coronel del regimiento de Victoria Eugenia, don Juan Palau Boix, los vocales son los capitanes señores Aparicio, V de Guadalajara, García Ortiz, de V. Eugenia, Oria del 8 montado, Bresthef de Otumba, Ponsada delazona y Alonso de las Heras del 11 montado.

Se constituye el tribunal y el juez señor Carranza da lectura al apuntamiento.

De él se desprende que en los días 17, 18 y 19, de Septiembre último los procesados levantaron los railes del tren, derribaron postes telegráficos, dieron gritos subversivos, destrozaron puentes, y dispararon armas de fuego, no cesando en su actitud sediciosa hasta presentarse en el pueblo el Batallón de cazadores de las Navas.

A consecuencia de estos hechos resultó muerto un sujeto apodado el Payero, que andaba por las calles curioseando.

El general de brigada Sr. Carbó ha cuidado personalmente del trabajo de organización del Consejo.

Para aposentamiento y otros menesteres ha llegado el capitán señor Caracciolo.

El juez ha leído toda la prueba, las declaraciones de los procesados se oyen con suma atención.

Muchas de las declaraciones de los testigos carecen de interés.

Ocupan el banquillo de los acusados 28 procesados que observan una actitud seria y respetuosa.

Al comenzar el juicio no hay nadie en la tribuna pública, luego poco á poco se ha ido llenando.

En la prueba documental no hay notas interesantes. Las de mas importancia son al resaltar el registro domiciliario.

En él se les encontraron libros disolventes, cuartillas escritas conteniendo doctrinas anarquistas y otras pruebas que se detallan.

A las diez se suspende la sesión por unos minutos que aprovechan los procesados para beber agua.

Al reanudarse la sesión se da lectura de las conclusiones del fiscal. En el apuntamiento de este se

acusá á los procesados de instigar á los soldados que iban en el tren á no incorporarse á filas, ejerciendo coacciones, de haberse declarado en huelga coaccionando á los que querían trabajar, de haber robado las armerías, destrozado las vias de comunicación y de otros delitos.

En su consecuencia pide para el procesado Antonio Signe, la pena de 18 años de prisión, para dos pide pena de 16 años, para dos pide 15, para once 4, y para uno un año.

Para los demás procesados pide se les imponga como castigo determinadas multas.

Los procesados que están presos aparecen ante el tribunal atados.

En las mesas destinadas á la prensa hay varios redactores de la prensa valenciana y de la de Játiva.

**Consejo**

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves. El Consejo ha sido breve y á él no han asistido los ministros de Marina y de Hacienda; el señor Pidal por haber marchado anoche en el expreso á San Fernando con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia y el señor Rodríguez porque continúa grave su hijo.

El Sr. Canalejas en su discurso de rúbrica hizo un resumen de política interior y exterior.

El señor García Prieto leyó la nota que ha de entregar á Mr. Geofray.

Enseguida se firmó la combinación de gobernadores.

**Gracias y mercedes**

El monarca firmó un decreto concediendo el Toisón de oro á D. José Echegaray.

Concediendo la gran cruz de la orden de Alfonso XII á D. Torcuato Luna de Tena.

Otorgando igual merced al doctor Marcial.

Idem idem al Sr. Taboada.

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, al senador del Reino Sr. López Muñoz.

**Más gracias**

Se dice que antes de marchar el monarca de cacería á Lachar, se firmarán nuevos concesiones, en las que figurarán varias cruces de Alfonso XII y algún título nobiliario.

**Montero imperator**

El Sr. Montero Rios dimitió días atrás porque le trasladaban el gobernador civil de Pontevedra, hechura suya.

El gobierno ha querido complacerle tanto que asciende á dicho gobernador enviándole á una provincia de primera clase y además concede á un intimo del Sr. Montero Rios, como es el Sr. López Muñoz, una gran cruz.

**Combinación de gobernadores**

El monarca ha firmado hoy la siguiente combinación de gobernadores.

Admitiendo la dimisión que tenía presentada el actual gobernador civil de Oviedo, y nombrando para sustituirle á don Evaristo Rodríguez Blanco, actual gobernador de Lugo.

Admitiendo la dimisión que tenía presentada el gobernador civil de Guipúzcoa y nombrando para sustituirle á don Eduardo García Bajo, actual gobernador civil de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Teruel y nombrando para sustituirle á don Patricio López G. de Canales, diputado provincial de Córdoba.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Lérida y nombrando para ese cargo á don Joaquín Tenorio, cesante de igual empleo.

Nombrando gobernador civil de

Zaragoza á don José Boente, actual gobernador de Pontevedra.

Nombrando gobernador de Pontevedra á don Purificación Cora, que desempeña dicho cargo en Ciudad Real.

Idem para Ciudad Real á don Miguel Jordán.

Idem para Lugo á don Fernando Bocherini, actual gobernador de Toledo.

Idem para Toledo á don Antonio González López, cesante de igual empleo.

**Magistrados**

También ha firmado el Rey una combinación de magistrados en la que figuran don José Sánchez Vera para Jaen y don Isidro Colomer Quevedo para Almería.

**Suprimiendo fiestas**

En el Consejo de hoy ha firmada el monarca un decreto suprimiendo varias fiestas.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que el decreto no ha tenido otro alcance sino atemperarnos al *Motu proprio* de Su Santidad, dictado recientemente, suprimiendo días festivos.

El señor Canalejas, hablando de esto, se permitió bromear por que entre las fiestas suprimidas figura la de su santo.

**Miscelánea**

**La "Gaceta,"**

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Ordenando que sea de gala el 23 del actual, fiesta de la Reina doña Victoria.

Reales decretos de Guerra firmados ayer por el monarca.

Aprobando los conciertos hechos por algunos ayuntamientos para el pago de los descubiertos que tienen con la Hacienda.

Decreto de Gobernación, reformando las plantillas del cuerpo de Vigilancia.

Decreto de Fomento, disponiendo el destino que ha de darse á las cantidades de cincuenta mil y cien mil pesetas, consignadas en presupuestos para atenciones de colonización interior.

**Bibliotecas**

La Junta creada para entender en cuanto se refiere á organización de Bibliotecas populares se ha reunido hoy para cambiar impresiones, y volverá á reunirse mañana.

**Los previosores**

Una comisión de la Junta directiva de la Sociedad de Previsores del Porvenir ha marchado á Bruselas para asistir al Congreso de Mutualidad.

**De esta provincia**

La "Gaceta," de hoy publica una disposición del Ministerio de Hacienda aprobando el concierto hecho por el Ayuntamiento de Castro del Río, para el pago de los descubiertos que tiene con la Hacienda.

**En peligro**

Valladolid.—Una comisión del pueblo Laguna de Duero ha visitado al gobernador civil, para hacerle presente que se hallan en inminente ruina varias casas por las filtraciones de la laguna.

El gobernador civil para evitar desgracias ha ordenado que se desalojen las casas. Así mismo ha dispuesto que por los ingenieros de Obras Públicas se presente cuanto antes un proyecto de desecación de la laguna.

**Salvamento**

Ceuta.—Continúan activamente los trabajos de salvamento para poner á flote á los vapores "Derwen" y "Evanthia," encallados en Cabo Sagres y Punta Almina respectivamente.

**Después del naufragio**

Gibraltar.—Hoy se esperan los valores en metálico y barras de oro que llevaba á bordo el vapor "Delhi."

**JUICIOS POR JURADOS**

Se ha hecho el alarde de juicios para el próximo cuatrimestre en la sección segunda, cuyo detalle es el siguiente expresando días, juzgados, delitos, procesados y defensores.

**Enero.**—Día 30, juzgado de Baena, delito robo, procesado José Ortiz Rodríguez, defensor señor González Soriano.—Día 31, Calera, tentativa de robo, Joaquín Camargo Gómez (e) Vivillo y dos más, señores Ortega y Crespo.

**Febrero.**—Día 5, Posadas, robo, Juan Fernández Marcano y otro, señor Ortega.—Día 6, Posadas, robo, Fernando García Maramste, señor Ortiz Molina.—Día 7, Posadas, robo, Victoriano Campos Villamayor, señor S. López.—Día 8, Posadas, tentativa de violación, Francisco Martínez González, señor S. Barrios.—Día 9, Posadas, robo, Daniel Casai García y otro, señor S. López.—Día 21, Montoro, robo, Francisco Ruano Ramos y otro, señores A. Molina y González Soriano.—Día 22, Montoro, incendio, Pedro Borja Sánchez, señor J. López.—Día 23, Pozoblanco, robo, Mamarito Martínez Castillejo y dos más, señores A. Molina y Clavería Riobóo.

**Marzo.**—Día 4, Priego, corrupción de menores, María Teresa Reina Pérez y otras, señor R. Pareja.—Día 5, Fuente Obejuna, homicidio, Benigno Victoriano Molero Fernández, señor Delgado Bírbara.—Día 6 y 7, Fuente Obejuna, falsedad de billetes, José Expósito Pérez y 4 más, señores Carretero (J.), R. Pareja y Pérez Rico.—Día 20 y 21, Aguilár, homicidio, Joaquín Gómez Pérez, señores Fernández Jiménez y Tablada.

**SECCION PRIMERA**

Alarde de juicios para el próximo cuatrimestre.

**Enero.**—Día 29, Juzgado de Hinojosa, delito detención ilegal, procesado Lorenzo Romero Caballero, defensores señores García Serrano y Contreras.

**Febrero.**—Día 1, Bajalance, robo, Juan Bautista Pérez Alba, señor Casanoya.—Día 2, idem, idem, Pedro Vidal y dos más, señor Altamirano.—Día 12, Montilla, idem, José Navarro Rubio, señor Onello.—Día 13, idem, violación, Antonio García Márquez, señor A. Molina.—Día 14, idem, homicidio, Antonio Vilchez Gutiérrez, señor Fernández Jiménez.—Día 16, idem, falsedad, Antonio Mármol y seis más, señores Fernández Jiménez, La Oalle y Barasona.—Día 26, La Rambla, rapto, Rafael Santamaría Santiago, señor Fernández Jiménez.—Día 27, idem, abusos deshonestos, Juan Cano Molina, señor A. Molina.—Día 28, idem, violación, Antonio Mata Mata, señor González Soriano.—Día 29, idem, rapto, Alfonso Miranda Galán, señor Casanoya.

**Marzo.**—Día 1, La Rambla, robo, Antonio Higuera y otros, señores Serrano, Rubio, Obregón, G. Soriano y Casanoya.—Día 8, Córdoba, asesinato, Manuel Gama Castro, señor V. Natera.—Día 11, idem, corrupción de menores, Cristóbal Carmona y otros, señores Barbara y A. Molina.—Día 12, idem, robo, Rafael Heredia y otro, señores Iglesias y García Serrano.—Día 13, idem, expendedor de moneda falsa, Francisco Gálvez y otro, señores Enriquez y Carretero F.—Día 14, idem, robo, Francisco Preciados y tres más, señores A. Molina, Rubio, y Casanoya.—Día 26, Lacaña, robo, Francisco Maldonado y tres más, señores A. Molina y Obregón.

**A los salchicheros**

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y aladas.

Calle Albucasis, 2.  
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

**SE ARRIENDA**

Desde el día taller mecánico con accesorios. Darán razón, calle de Armas, núm. 22. 5-4

**SE VENDE**

un depósito de chips galvanizada grande, propio para acóite.  
Darán razón, Rodríguez Sanchez, 11.—5-2

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

**CASANA DENTISTA** SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



# Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

## MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

### Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales*, etc.  
 El *Miogenol* se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el *Miogenol* produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
 Entre los medicamentos de su especie, *El Miogenol* es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—*El Miogenol* no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. *El Miogenol* tonifica. *El Miogenol* fortifica. *El Miogenol* evita la inflamación de las piernas. *El Miogenol* evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

## CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúblicas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

### Fumadores:

## EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Desvanecimiento, trévido, fatiga, jaquecas, ataques de nervios, palpitación del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combatidas por el *Vino Cordial de Cerebrina*, del Dr. Urtel. Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pías.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalúz

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Orna Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo

Madrid



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis caspa ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguera de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

### Cisco de crujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

### ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	19 00
Id., id. á la sombra y al aire libre. . . . .	16 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . .	9 80
Id. media á la sombra y al aire libre. . . . .	13 00
Oscilación. . . . .	6 40
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	4 00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0º. . . . .	768 30
Temperatura á la sombra. . . . .	13 20
Id. de termómetro húmedo. . . . .	13 00
Tensión del vapor. . . . .	9 20
Humedad relativa. . . . .	97 60
Estado del cielo. . . . .	Lluvia
Dirección del viento. . . . .	S. O.
Fuerza. . . . .	Ventoína
Velocidad en kilómetros. . . . .	50

Córdoba 21 de Diciembre de 1911 El Catetico de Física, Rafael Vázquez.

### VENTA DE MADERAS

Para cortarlas en la manguante de Enero próximo se han señalado en las huertas de Soto-Cabero y de Garci-Calvo término de Castro del Río y á una legua del mismo, 274 pías entre álamos negros y blancos de diferentes gruesos y aplicaciones.

Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato.—Céspedes número 12. 10—10

### PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

## Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL Y C.ª, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13, Córdoba.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

**Mútua Española** Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés", de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Canrotte

Oficinas: calle Alfavos, núms. 28 y 30 CORDOBA

## Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



GONDOMAR N.º 2

Donde está la foto-grafla

